

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 24 de diciembre del 2021, a las 11 horas con 39 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,
Diputada Secretaria.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,
Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Secretaria.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-
Presente, Diputada Secretaria.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARIA DEL MAR.-
Presente, Diputada Secretaria.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Diputada.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Secretaria.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,
Diputada Secretaria.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-
Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputada.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le solicito por favor, Diputada Secretaria, me justifique la inasistencia del Diputado Herminio Briones Oliva. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputada Presidenta, registra mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, bienvenida.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Registra mi asistencia, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, Ramírez Muñoz José Xerardo, Diputada Presidenta, buenos días.

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días; claro que sí, buenos días. Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Lectura de una Síntesis Ordinario del Acta de la Sesión del día 11 de noviembre del 2021; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
- 4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
- 5.- Elección de los integrantes de la Comisión Permanente, que fungirán durante el Primer Período de Receso de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, dentro del Primer Año de su Ejercicio Constitucional.
- 6.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades para que garanticen la seguridad de los Migrantes que transitarán por el territorio del Estado de Zacatecas, en la próxima temporada vacacional.
- 7.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez, Zac., relativa al ejercicio fiscal 2019.
- 8.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del Municipio de General Enrique Estrada, Zac., relativa al ejercicio fiscal 2019.
- 9.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del Municipio de Fresnillo, Zac., relativa al ejercicio fiscal 2019.
- 10.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del Municipio de Ojocaliente, Zac., relativa al ejercicio fiscal 2019.
- 11.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del Municipio de Valparaíso, Zac., relativa al ejercicio fiscal 2019.

12.- Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Loreto-San Marcos del Municipio de Loreto, Zac., relativa al ejercicio fiscal 2019.

13.- Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Pánuco, Zac., relativa al ejercicio fiscal 2019.

14.- Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable de Pozo de Gamboa de Pánuco, Zac., relativa al ejercicio fiscal 2019.

15.- Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública del Sistema de Agua, Alcantarillado y Saneamiento de San Antonio del Ciprés, Pánuco, Zac., relativa al ejercicio fiscal 2019.

16.- Lectura del Dictamen respecto a la Cuenta Pública del Sistema de Agua, Alcantarillado y Saneamiento de Pinos, Zac., relativa al ejercicio fiscal 2019.

17.- Lectura del Dictamen respecto a la Cuenta Pública del Sistema de Agua, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zac., relativa al ejercicio fiscal 2019.

18.- Lectura del Dictamen respecto a la Cuenta Pública del Sistema de Agua, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zac., relativa al ejercicio fiscal 2019.

19.- Lectura del Dictamen respecto a la Cuenta Pública del Sistema de Agua, Alcantarillado y Saneamiento de Villa García, Zac., relativa al ejercicio fiscal 2019.

20.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto, mediante la cual se crea la Medalla al Mérito Archivístico.

21.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente al escrito presentado por el Licenciado Valente Cabrera Hernández.

22.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática, para convenir con el Instituto Mexicano del Seguro Social, la afectación de su Presupuesto, como garantía de fuente de pago de las cuotas obrero - patronales.

23.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Benito Juárez, Zac.

24.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Calera, Zac.

25.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Cañitas de Felipe Pescador, Zac.

26.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Concepción del Oro, Zac.

27.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Fresnillo, Zac.

28.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Guadalupe, Zac.

29.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Loreto, Zac.

30.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Mazapil, Zac.

31.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Monte Escobedo, Zac.

32.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Pinos, Zac.

33.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Sañ Alto, Zac.

34.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Sombrerete, Zac.

35.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Susticacán, Zac.

36.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Tepechtlán, Zac.

37.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac.

38.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Villa de Cos, Zac.

39.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Villanueva, Zac.

40.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Zacatecas, Zac.

41.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se declara el Año 2022, como Año de la Salud.

42.- Asuntos Generales; y,

43.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Diputado José Luis?

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO.- En contra.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, uno en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de la Síntesis del Acta de la Sesión Ordinario de esta Legislatura Local, correspondiente al día 11 de noviembre del presente año.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 11 de noviembre del año 2021, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa; auxiliada por las Legisladoras, Georgia Fernanda Miranda Herrera, y Ma. del Refugio Ávalos Márquez, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida, para su discusión, modificaciones; y en su caso, aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Acta; nada más hubo un voto en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria del día 11 de noviembre del año en curso de esta Legislatura Local y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. *Asunto:* Remiten en vía de notificación, la Recomendación 51/2021, recaída con motivo de la queja iniciada por el Ciudadano J. Jesús Maquír Enríquez Rodríguez, en favor de Rubén Ortíz Robles, Salvador Hinostriza Rodarte y Jesús Iván Vargas Vega, personas privadas de su libertad, en contra de elementos de la Policía Estatal Preventiva, de la Secretaría de Seguridad Pública, así como de elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Valparaíso, Zac.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se la dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por conducto de las Diputadas Secretarias... Por petición de la Presidenta de la CRIyCP, se declara un receso de 5 minutos.

R E C E S O.

SE REANUDA LA SESIÓN.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, verifique el Quórum Legal para reanudar la Sesión, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para poder reanudar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias...

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputada, para registrar mi asistencia, Infante Morales Analí, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Presidenta, si puede registrar mi asistencia, por favor, Del Muro García.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera Georgia Fernanda, también Presidenta, por favor.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- En los mismos términos, José Juan Mendoza.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, bienvenidos. Y dando continuidad al Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 57, 67 y 68 de la Constitución Política del Estado; 121 y 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en relación con los artículos 45 y 47 de nuestro Reglamento General, procederemos a la integración de la Comisión Permanente, misma que fungirá previa la

Clausura correspondiente, en los términos previstos por nuestra Constitución Política del Estado; se les recuerda a las Ciudadanas y los Ciudadanos Diputados, que la citada Comisión deberá integrarse por 11 Diputados Propietarios y otros tanto en calidad de Suplentes; el primero de los nombrados será el Presidente, o la Presidenta, los siguientes Primero y Segundo Secretarios, Secretarias, y los restantes como Vocales; solicito a la Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión; le solicito por favor a la Segunda Secretaria, la apoye.....

LAS DIPS. PRIMERA Y SEGUNDA SECRETARIAS.-
Distribuyen las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.....

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, convoque a las y los demás Diputados, para que cuando escuchen su nombre pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al centro de la Mesa Directiva.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Permítanos un momento por favor...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra y convoca a las Diputadas y Diputados, para que cuando escuchen su nombre, y conforme al registro de la Lista de Asistencia, pasen a depositar su cédula en el ánfora que se encuentra en la mesa al centro de la mesa directiva.....

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Para que registre mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Prosigue nombrando y convocando a las Diputadas y Diputados, para que pasen a depositar su cédula.....

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias a todos; solicito a la Primera Secretaria, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación, y tenga a

bien hacer el cómputo de los votos y haga el público el resultado; le pido por favor a la Segunda Secretaria, la apoye; gracias.....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta, se entregaron un total de 29 cédulas, tenemos: 11 en este sentido: Presidente, Armando Delgadillo; Suplente: Ernesto González, Secretario; a; Secretario, perdón, Jehú Salas; Suplente: José David González; Secretario, José Luis Figueroa; Suplente: Ana Luisa Del Muro García; Vocal: Enrique Laviada; Suplente: Gerardo Pinedo; Vocal: Martha Elena Rodríguez Camarillo; Suplente: Susana Barragán; Vocal: Karla Valdéz Espinoza; Suplente: María del Mar De Ávila; Vocal: Manuel Benigno Gallardo; Suplente: Herminio Briones; Vocal: Gabriela Basurto Ávila; Suplente: María del Refugio Ávalos Márquez; Vocal: Violeta Cerrillo Ortiz; Suplente: Imelda Mauricio; siguiente Vocal: Analí Infante Morales; Suplente: Sergio Ortega; siguiente Vocal: Maribel Galván Jiménez; Suplente: Priscila Benítez Sánchez; en este sentido, fueron un total de 11 votos; en este otro sentido, tenemos: 18 votos, y quedaría como sigue: Presidente: Jehú Salas; Suplente: David González; Secretario: Armando Delgadillo; Suplente: Ernesto González; Secretario: José Luis Figueroa; Suplente: Ana Luisa Del Muro; Vocal: Enrique Manuel Laviada Cirerol; Suplente: Gerardo Pinedo; siguiente Vocal: Martha Elena Rodríguez Camarillo; Suplente: Susana Barragán; siguiente Vocal: Karla Valdéz Espinoza; Suplente: María del Mar De Ávila Ibarquengoytia; siguiente Vocal: Manuel Benigno Gallardo; Suplente: Herminio Briones; siguiente Vocal: Gabriela Basurto Ávila; Suplente: María del Refugio Ávalos; siguiente Vocal: Violeta Cerrillo Ortiz; Suplente: Imelda Mauricio; siguiente Vocal: Analí Infante Morales; Suplente: Sergio Ortega; y última Vocal: Maribel Galván Jiménez, Suplente: Priscila Benítez Sánchez; en este sentido, se emitieron: 18 votos.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57, 67 y 68 de la Constitución Política del Estado; 121 y 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en relación con los artículos 45 y 47 de nuestro Reglamento General, la Comisión Permanente queda integrada por el término legal respectivo de la forma siguiente: Presidente: J. Eduí Salas Dávila; Suplente: José David González Hernández; Secretario: Armando Delgadillo Ruvalcaba; Suplente, Ernesto González Romo; Secretario: José Luis Figueroa Rangel; Suplente: Ana Luisa Del Muro García; Vocal: Enrique Manuel Laviada Cirerol; Suplente: Gerardo Pinedo Santa Cruz; Vocal: Martha Elena Rodríguez Camarillo; Suplente: Susana Andrea Barragán Espinosa; Vocal: Karla Dejanira Valdéz Espinoza, Suplente: María del Mar De Ávila Ibarquengoytia; Vocal: Manuel Benigno Gallardo Sandoval; Suplente: Herminio Briones Oliva; Vocal: Gabriela Monserrat Basurto Ávila; Suplente: María del Refugio Ávalos Márquez; Vocal: Violeta Cerrillo Ortiz; Suplente: Imelda Mauricio; Vocal: Analí Infante Morales; Suplente: Sergio Ortega Rodríguez; y Vocal: Maribel Galván Jiménez; Suplente: Priscila Benítez Sánchez; dicha Comisión asumirá sus funciones a partir de la Clausura de este Período Ordinario de Sesiones, muchas gracias. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades para que garanticen la seguridad de los Migrantes que

transitarán por el territorio del Estado de Zacatecas, en la próxima temporada vacacional. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Ana Luisa Del Muro García, autora de la misma.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades para que garanticen la seguridad de los Migrantes que transitarán por el territorio del Estado de Zacatecas, en la próxima temporada vacacional.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, en mi carácter de Secretario de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, le solicito pregunte al Pleno si el asunto se considera de pronta y obvia resolución, tal como lo planteó la Diputada proponente del asunto.

LA DIP. PRESIDENTA.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

favor.
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- En contra.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

INFANTE MORALES ANALÍ.- En contra.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos a favor: 19 votos; 06 en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica; 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- En contra.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Abstención.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

INFANTE MORALES ANALÍ.- En contra...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que a favor tenemos: 17 votos; ah, perdón, ni yo voté, verdad; perdón, una disculpa; perdón,

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Es que me reburujó el Diputado José Juan. Le informo, Diputada Presidenta, que a favor tenemos: 19 votos; 06 en contra, y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de los dictámenes relativos a las Cuentas Públicas municipales y de los Sistemas de Agua Potable correspondientes al ejercicio fiscal del 2019 consignados en el Orden del Día de esta Sesión. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Vigilancia y de

Presupuesto y Cuenta Pública. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Le solicito me autorice dar a conocer una síntesis del Dictamen, dado que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de este día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado; adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto, mediante la cual se crea la Medalla al Mérito Archivístico. Se somete a discusión en lo general el Dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir... Mande; ah, sí es cierto; los va a leer todos? Ok, se rectifica y continuamos con todos, en el de Enrique Estrada. Como Usted decida, Diputado, como Usted decida, ¿ocupa que alguien más?

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Karlita, por favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta; solicito a Usted me autorice dar a conocer una síntesis de Dictamen, dado que se encuentra publicado en la Gaceta del día de hoy.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Municipio de General Enrique Estrada, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora continuamos con el otro...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Martha Elena.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Solicito me autorice dar a conocer una síntesis del Dictamen, dado que se encuentra publicado en la Gaceta de este día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Fresnillo, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Le solicito me autorice dar a conocer una síntesis del Dictamen, dado que se encuentra publicado en la Gaceta del día. **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Ojocaliente, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado;

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Fernanda.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Diputada Fernanda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Valparaíso, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada Zulema.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Buenas tardes; con su permiso, Diputada Presidenta. **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Loreto-San Marcos del Municipio de Loreto, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. CORREA VÁLDEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta. **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Pánuco, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta. **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Pozo de Gamboa, del Municipio de Pánuco, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta. **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Antonio del Ciprés, del Municipio de Pánuco, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, Diputada Presidenta, que me autorice leer una síntesis. **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Pinos, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta. La maestra Cuquita y luego, Ana Luisa.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valparaíso, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta. ¿Le ayudo con otra?...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Fresnillo, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, Diputada Presidenta, de leer una síntesis. **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Villa García, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0031, de fecha 24 de diciembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto a la Iniciativa de Decreto, mediante la cual se crea la Medalla al Mérito Archivístico. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

KARLA VALDÉZ.- A favor...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pensé; perdón, que te estabas inscribiendo; Ramírez Muñoz José Xerardo, a favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente al escrito presentado por el Licenciado Valente Cabrera Hernández. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que a favor tenemos: 27 votos, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática, para convenir con el Instituto Mexicano del Seguro Social, la afectación de su Presupuesto, como garantía de fuente de pago de las cuotas obrero - patronales. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

favor. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Abstención.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 26 votos a favor, cero en contra, y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en lo ordenado por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Benito Juárez, Zac...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Diputada Presidenta, solicito a Usted, ponga a consideración de la Asamblea que los dictámenes relativos a las Leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2022, consignadas en el Orden del Día de esta Sesión; por práctica parlamentaria se acumulen para la discusión y en su caso aprobación; en el entendido, de que si algún Diputado tiene interés de que algún Dictamen específicamente se discuta y vote de manera individual, le formule solicitud a esa Presidencia. Lo anterior, considerando que se ha otorgado el tiempo suficiente para su discusión. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Antes de someter a consideración su petición, les enfatizo a todas y a todos los Diputados si así lo consideran tienen el derecho de solicitar a esta Presidencia que cualquier asunto se discuta y se apruebe en lo individual; hecha esta aclaración, en atención a la solicitud presentada por la Diputada: Esta Presidencia consulta a la Asamblea, si están de acuerdo en que los dictámenes relativos a las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, consignados en el Orden del Día de esta Sesión, por práctica parlamentaria se acumulen para su discusión y aprobación, en su caso; reitero, si algún Diputado o Diputada tiene interés de que algún punto se discuta y vote de manera individual, lo señale para tal efecto...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Xerardo Ramírez, Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?... Muy bien, se someten a discusión los municipios señalados; con excepción, de Zacatecas; quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados, votaremos por separado el Dictamen de Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo al resultado de la votación, se declara aprobada la solicitud del Diputado; excepción del Municipio de Zacatecas; en consecuencia, se someten a discusión en lo general los dictámenes señalados con anterioridad... No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasan a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que a favor tenemos: 27 votos, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declaran aprobados los dictámenes en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte de los dictámenes. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobados en lo general, con fundamento en lo ordenado por los

artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tienen por aprobados en lo particular y se les dará el trámite correspondiente... Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Zacatecas, Zac. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?, se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, el Diputado Xerardo Ramírez, hasta por 5 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta, con el permiso de la Asamblea; tratare de ser muy breve: 1.- Reconocer la tarea de la Comisión de Fortalecimiento de Hacienda Municipal presidida por la Diputada Cerrillo, pero que estuvo trabajando en conjunto con la Diputada Cuquita, con la Diputada Karla, con la Diputada Fer Miranda y un servidor; y bueno, por ser representante al interior de este Congreso del Municipio de la Capital; quiero reconocer al Ayuntamiento capitalino presidido por el Doctor Jorge Miranda Castro por como estructuró esta Ley de Ingresos que el día de hoy se pone a consideración de esta Asamblea Popular que está acorde con las medidas de disciplina financiera y de austeridad en el gasto; y que estoy seguro que contribuirá no solamente para financiar el gasto público del Gobierno Municipal de la Capital, sino que abonará para la inversión en obras y servicios públicos que generen la infraestructura necesaria para los habitantes del municipio capitalino; tengo la certeza de que los ingresos que obtenga el municipio por el concepto de Derechos, Impuestos, Productos y Aprovechamientos, servirá para dar cabal cumplimiento a los objetivos gubernamentales de desarrollo comunitario en los rubros de seguridad pública que es tan importante mantenimiento e infraestructura, reactivación económica, el turismo y la cultura en nuestra Capital; no podemos dejar pasar desapercibido que como Representantes Populares, debemos estar atentos al manejo de estos recursos públicos; por lo que desde aquí, le hago un llamado y un reconocimiento a la vez, a todo el Gobierno de la Capital para que sigan conduciéndose de manera transparente y bajo los principios de rendición de cuentas, máxima publicidad y ser garantes y estar al pendiente de la ejecución de los ayuntamientos, vigilando y fiscalizando que en realidad se cubran las necesidades de la sociedad; muchísimas gracias, compañeras y compañeros por su atención. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que el dictamen o asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los presentes, se encuentra suficientemente discutido en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutido en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en lo ordenado por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; quienes deseen participar favor, de inscribirse ante esta Presidencia...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, falta un Dictamen.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se informa a la Asamblea, que se han inscrito previamente los Diputados José Juan Estrada...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Falta un Dictamen, el del año, de la Salud...

LA DIP. PRESIDENTA.- Abogado Rojas, puede venir por favor... Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se declara el año 2022, como Año de la Salud. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que a favor tenemos: 21 votos, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; quienes deseen participar favor de inscribirse ante esta Presidencia, se informa a la Asamblea que se han inscrito previamente: el Diputado José Juan Estrada, con un tema: “de Migrantes”; ¿alguien más? Ok, se cierra el registro; y tiene el uso de la voz, el Diputado José Juan Estrada, hasta por diez minutos.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta; la verdad es que es nada más de manera muy rápida, solo pues para recordarles y agradecer, aunque algunos de los compañeros estuvieron en contra de que se les brinde seguridad a los migrantes en estos días que están de visita, sólo para recordarles que estamos precisamente en la visita, aunque el exhorto que presentó la Diputada Ana

Luisa es muy importante y nunca es tarde; a partir del día 08 de diciembre han estado entrando un promedio de un poquito más de mil vehículos al país por la frontera norte, y solamente en una de las fronteras, Tamaulipas que es la más transitada; y la verdad es que ya para el fin de semana, del 17, del 18 y 19 y 20 fueron cuando estuvieron en el número pico a los más, el número más elevado de vehículos y de personas ingresando al país con muchas remesas en especie; ciertamente, el número de quejas es sorprendente; 1.- Por el abuso de los aduanales en la frontera después por los puntos de chequeo en el interior y también por las propias agencias de seguridad, la verdad que es muy lamentable; sin embargo, las agencias de seguridad, algunas hay muchos funcionarios que están trabajando de manera honesta para que esto cambie, empezando por el Instituto Nacional de Migración, la propia Guardia Nacional, el Ejército, las Policías Locales; y la verdad es que la intención de participar el día de hoy, es nada más para decirles que: también como Legisladores y de manera particular tenemos una responsabilidad con los migrantes, están de visita en este momento; si bien los números han disminuido estos últimos días es porque la mayoría ya está aquí, pero también en los próximos días estarán yendo de regreso; y también quise aprovechar la oportunidad para recalcarles la urgencia de la comunicación que hay, desde el kilómetro 132 hasta Concepción del Oro, en esta ruta tan importante de la Carretera 54 que comunica a nuestro país con el país del norte, y viceversa; la verdad es que es fundamental que en algún momento dado; ojalá entre todos pudiésemos conseguir que hubiese comunicación en este tramo tan importante, porque en los próximos días después del año nuevo se presentan muchos accidentes por muchas razones; principalmente, porque nuestra comunidad regresa pues, un poco cansada del viaje de venida; y aparte, todas sus actividades que realizan durante las fiestas, así que ojalá estemos todos al pendiente y si alguien recibe alguna, no sé solicitud de apoyo, tengamos en cuenta que no precisamente nosotros podemos resolverla, pero sí tenemos unos grupos de coordinación encabezados por la Secretaría General de Gobierno, Gaby Pinedo y el Instituto Nacional de Migración con todas las agencias que facilitan las denuncias en cualquier aduana, en cualquier puente interior, en cualquier aeropuerto y ellos les dan seguimiento; así que era el motivo de mi participación; y otra vez, bienvenido a nuestros paisanos que no solamente envían más de 3.5 millones de dólares a Zacatecas, pero que también traen muchísimo dinero en efectivo y muchísima ayuda en especie, porque nosotros somos de las comunidades más pobres; y ahí, es donde se necesita la ayuda, sobre todo en estos momentos de tanta necesidad y de desplazamientos forzados en varias comunidades y municipios, donde hay cientos de familias, se está hablando de alrededor de 500 familias desplazadas en general en el Estado de Zacatecas; en las próximas semanas ya tendremos datos más oficiales que podremos compartirles; muchísimas gracias, y Feliz Navidad a todos. Gracias...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Para hechos, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Feliz Navidad, Diputado. ¿Quién para hechos, la Diputada?

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- “El Cepillo”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, ¿alguien más?, perfecto, se cierra el registro; y tiene el uso de la voz, la Diputada Ana Luisa, hasta por tres minutos.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Diputado, compañero, amigo; pues nada más para agradecerte pues el apoyo a la Iniciativa del día de hoy, tenemos una deuda con nuestros compañeros migrantes, siempre lo he dicho; y nada más, refrendar y concluyo con el exhorto a mis compañeras y compañeros Diputados, para poner más atención, para hacer énfasis con la comunidad migrante que hoy más que nunca nos necesitan; entonces, cuenta con todo mi apoyo y gracias igualmente por el tuyo. Es cuanto.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis, hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputada Presidenta; pues voy a hacerle como el vocero de Fox: lo que quiso decir el Diputado José Juan, es que: vienen y hacen una derrama económica muy importante en sus lugares de origen; no quisiste decir que traen pacas de dinero en sus vehículos, que traen efectivo, porque eso sería muy peligroso; yo por eso sí intervengo para que si se explique esa parte, porque se está tratando de que las caravanas sean exitosas y sean protegidas; y llegan con integridad, tanto a sus casas como luego a su regreso; pero sí me pareció importante señalar esta parte de tu discurso, porque mandaríamos un mensaje equivocado y pondríamos en riesgo el tránsito de muchos paisanos que vienen a Zacatecas, y que vienen también a varios estados de la República; de por sí, las carreteras pues ya están, son peligrosas; era eso amigo, felicitarte por el tema, y bienvenidos y bienvenidas todos nuestros paisanos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; concluya por favor Diputado José Juan, hasta por tres minutos.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí, claro; bueno, la verdad es que solamente se echen una vueltecita por las carreteras; y particularmente, en la 54 para que se pudieran dar cuenta de que sí trae muchas cosas, y traen vehículos muy vistosos; y los vehículos son de ellos y la mayoría de las veces lo deben y les ha costado mucho sacrificio y muchos años de trabajo; es ahí la importancia, de que todos estemos coordinados en ese sentido; no queremos ponerlos en riesgo por supuesto que no, los vehículos son precisamente pues donde transportan, vehículos confiables donde transportan lo que traen y si vienen; y si van a darse una vuelta, se van a dar cuenta la cantidad de cosas que traen; y la verdad es que son importantísimas porque van a las comunidades pobres de donde somos, tienen una franquicia de 500 dólares; eso tiene que cambiar, debería subir mínimo a mil dólares para artículos nuevos; todos los artículos usados están gravados por un impuesto, también debe de ser eliminado porque son artículos que la gente pide allá donados para llevarlos a donar a sus comunidades; y es increíble como la Secretaría de Hacienda los grava; y entonces, tienen que pagar impuestos altísimos por traer ayuda a nuestras comunidades; digo, las autoridades serían los principales interesados en que todo eso cambiara; ojalá que un día cambie y la verdad es que no, la intención no es ponerlos en riesgo, es decirle a todo el mundo que respeten esos vehículos que les han costado mucho sacrificio, y todos esos bienes que traen en beneficio de sus familiares y amigos pobres que se quedaron aquí en Zacatecas; muchas gracias. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, dentro de 15 minutos, a la siguiente Sesión.... dentro de 5 minutos a la siguiente Sesión, solicitándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. DEL REFUGIO
ÁVALOS MÁRQUEZ.**